

**Radicado externo:** 202021461

Medellín, 24 de junio de 2020.

Señor

**GILSON DAVID MONTOYA MONTOYA**

C.C. 71.316.152

Representante legal

**DIVIX S.A.S. - NIT.900.251.649-0**

Calle 48 C # 66 - 73

Medellín, Colombia

gerencia@divixsa.com

**Asunto:** Solicitud aclaración.

Cordial saludo:

En virtud de la propuesta presentada por su parte para participar en la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 2020-2, cuyo objeto es: *“SELECCIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE BIENES Y SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU”*, dentro del plazo establecido para la verificación y habilitación de las propuestas y encontrando el comité evaluador concurrencia entre sus apellidos y los apellidos del representante legal de la empresa SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION S.A.S. - NIT. 900.452.208-9, esto es, el señor HUEIMAN ANGEL MONTOYA MONTOYA, identificado C.C. N° 71.768.193, quien también presentó propuesta para participar en la misma SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 2020-2, generándose una duda razonable, se le requiere aclarar si existe relación de parentesco entre ambos representantes legales.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el *literal g) del Artículo 8° de la Ley 80 de 1993*, el cual señala:

*(...)ART. 8. De las inhabilidades e incompatibilidades para contratar.*

*g) Quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso. (Subrayas fuera de texto)*

*(...)*

Las aclaraciones y las pruebas que considere pertinentes allegar serán recibidas hasta las 17:00 horas del día 25 de junio de 2020 en la dirección electrónica [propuestas@esu.com.co](mailto:propuestas@esu.com.co) con copia a

onavarro@esu.com.co, jperez@esu.com.co, o en la oficina de archivo y correspondencia de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, ubicada en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

**COMITÉ EVALUADOR,**

**ORLANDO ANTONIO NAVARRO MONCADA**  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad



**ALEJANDRA MUÑOZ JIMÉNEZ**  
Profesional Especializado  
Unidad de Gestión Jurídica



**SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO**  
Subgerente Administrativa y Financiera